

La Crónica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año XLVII

Fundador: Francisco Rueda Lopez.

Núm. 14.647

25 ejemplares 75 cts.

SUSCRIPCIONES (Pago adelantado)

Almería, Provincias, un trimestre 1,50 pesetas
Extranjero. 10

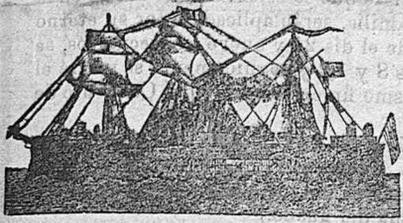
ALMERIA.

Juésves 22 de Noviembre 1906

CONDICIONES DE LA PUBLICACION

Se suscribe en la Administración Reyes Católicos 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana á 6 de la tarde. A las 10 de la noche. Se cobra por línea en primera plana; 20 idem en tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts.



GRANDES VAPORES RAPIDOS de la Compañía Austro-Americana DE NAVEGACION. (Conocida por Vapores Correos Austríacos).

El acreditado vapor de pasaje GERTY estará en puerto el 23 del corriente y saldrá el mismo día directo para New-York. Hay que pedir cabida.

Agente, M. BERJON.



Vapores de la Compañía Sevillana
de navegación á vapor, de Sevilla

TORRE DEL ORO,
AZNALFARACHE,
OÍERVANA,

SANTA ANA,
SEVILLA,
SAN JOSÉ,

Salidas de Almería para Málaga, Oádiz, Sevilla y Huelva todos los JUEVES.

Salidas de Almería para Oatagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felin, Cette, Marsella Hagan todos los DOMINGOS y salen el mismo día.

ADMITEN CARGA Y PASAJEROS PARA DICHO PUERTOS.

Consignatario: D. Francisco Guerrero.—Oficinas: Dique de Levante. Nota.—Los buques de esta Empresa atracan á las muelles del Dique de Levante para hacer sus operaciones.—Esta casa Consignataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías desde domicilio Barcelona á este de Almería á precios reducidos.

ABONOS QUIMICOS.

SUPERFOSFATOS, NITRATOS, SULFATO AMÓNICO, SALES POTASA, ETC

Sociedad anónima CROS.—Barcelona.

Los análisis de tierras, consultas, envío de folletos agrícolas y suscripción á la revista «Los abonos químicos», son servicios gratuitos.

Dirigirse á

DON JUAN GAVILAN,

JOVELLANOS, 5, PRINCIPAL. MADRID.

Director de las Oficinas técnicas.

Pídanse precios y noticias mercantiles á la Agencia de la «Sociedad anónima Cros» en Almería, Alvarez de Castro, 14.

M. MARIN

Comisionista de frutas en los mercados extranjeros.

Ofrece serrines de las mejores fábricas de Andalucía, y barriles de pino y roble.

En Alhama los cotiza más barato que los demás fabricantes

Precios y condiciones: MIGUEL MARIN, Almería.

MAIZ.

Está próximo á llegar el vapor ARGENTINO, con un importante cargamento.

M. BERJON.

ADVERTENCIAS.

EL ARRIENDO DE LA LIMPIEZA

Es una cuestión de verdadera actualidad la que se refiere al arriendo de la limpieza.

En vano hemos clamado contra el arriendo actual; en vano hemos puesto «en solfa» sus deficiencias para que se enmendara. Ha seguido de mal en peor, y aquel pequeño ejército de barrenderos que comenzó uniformado y queriendo «hacer algo», se reduce hoy á recojer basuras para hacer negocio.

Para tan mezquina finalidad, hemos enajenado dos beneficios; uno, matar los infinitos pequeños industriales que se ganaban la vida recojiendo basuras; otro, coartar la libertad de los dueños de cocheras, posadas, cuadras, etc., para sacar sus basuras cómo y donde les plazca, teniendo que pedir «mensualmente» una licencia que ocasiona vejaciones y molestias innecesarias.

¿A eso quedó reducido el arriendo?

Y como la cosa era irritante, clamamos uno y otro día porque se rescindiera, y al fin lo conseguimos.

Y se rescindió el contrato y se intenta hacer otro nuevo.

¿Pero cómo se vá á hacer? Ese es el problema, sobre el que llamamos muy seriamente la atención de los Concejales.

En la última sesión del Ayuntamiento se presentó el pliego de condiciones para llevar á cabo este servicio. El concejal Sr. Batlles—con buen propósito—manifestó que debía copiarse y repartirse entre ellos para su estudio, antes de resolver. Así suponemos que se estará haciendo.

Y como aún no conocemos ese pliego, que examinaremos cuando se nos envíe—según también acordaron—repetimos nuestros particulares puntos de vista en esta cuestión, para que los concejales los tengan en cuenta al resolver, si quieren enmendar los pasados yerros. El servicio de limpieza debe arrendarse—señores Concejales—si de veras se piensa «en que se limpie la población», bajo las siguientes condiciones:

1.º Que se cree un cuerpo de limpieza de 30 ó 40 hombres—cuando menos—uniformados y útiles, que esparcidos en toda la pobla-

ción, presten servicios en el centro y en todos los barrios.

2.º Que traiga necesariamente el arrendatario tres ó cuatro carros automáticos de limpieza, como se pedía en el antiguo pliego de condiciones.

3.º Que no se moleste á los dueños de cocheras, cuadras, etc., con licencias mensuales para sacar sus estiércoles.

4.º Que se rieguen las calles y se limpien hasta las aceras «á diario».

5.º Que se le exija una fianza al arrendatario de alguna cantidad para cumplir el contrato.

6.º Que se consigne en el pliego de condiciones crecidas cantidades para multas al arrendatario, por si faltase al contrato; multas que deben hacerse efectivas de la fianza si en un término prudencial no las satisface.

7.º Excluir del servicio, el de incendios y el de bacheo de la población, que debe quedar á exclusiva cuenta del Ayuntamiento.

8.º Encargar el Ayuntamiento al Inspector de policía urbana que vigile «á diario» si el servicio de limpieza se cumple escrupulosamente y que denuncie al Ayuntamiento, también á diario, las faltas de servicio que se cometan para la imposición de las multas y rescisión del contrato en su caso.

9.º Que los carros para la recogida de basuras, sean todos de un solo modelo, cerrados y pintados, con campanilla de aviso.

10.º Que la limpieza se haga á las primeras horas de la mañana, y por la tarde. El riego, lo mismo.

11.º Cuidarse de la recogida de animales muertos y vagabundos.

12.º Prever en el pliego todo lo que pueda evitar frecuentes discusiones entre el arrendatario y el Ayuntamiento, reservándose éste la facultad de rescindir el contrato cuando haya causa fundada, con pérdida de la fianza, si diere lugar á ello. Que el arrendatario dé al Ayuntamiento por el monopolio de las basuras de 5 á 10 mil pesetas anuales.

Y como hemos de analizar el pliego cuando se nos dé la copia, nos reservamos para entonces hacer las observaciones que nos sugiera.

Por hoy, nos limitamos á hacer estas indicaciones, porque suponemos que los concejales irán de buena fé y mejor desseo á resolver de una vez esta cuestión sin nuevas dilaciones y mirando ante todo los intereses del vecindario, en cuyo beneficio escribimos estos renglones.

Comisión Provincial

Anteayer se reunió la Comisión Provincial, presidiendo el Sr. Martínez García y asistiendo los señores Ibarra, Belver y Capel.

La sesión se celebró en dos turnos; el primero comenzó á las 10 de la mañana terminando á las 12, y el segundo á la una y media de la tarde, acabando á las tres y media.

Se adoptaron los siguientes acuerdos:

Conceder pensión de lactancia de niños gemelos á Manuel Gonzalez Marquez, de Taire; Antonio Garcia Ferre, de Nacimiento; Simon Alarcón Segura, de Carboneras, y Francisco Segura Garcia, de Almería.

—Que ingresen en el Hospital María Rubira Soler de Almería; Ma-

nuela Lopez, de Viator; Francisco Salmeron, de Almería; José Reyes, de Abruena; Miguel Angel Espinar, de Almería; Cariota Abad de la Cruz, de id.; dos niños de Cándida Codina, de id., y Antonio Perez Castro, de Dalías.

—Que se admitan en el Manicomio á los dementes Juan Cruz Sanchez, de Tabernas, y Santiago Cañedo, de Cantoria.

—Que se remitan al Gobernador los expedientes de la eleccion de concejales celebradas en Instinción, Ocaña y Urracal.

—Que se envíe al cónsul de España en Orán, acta de consentimiento para que pueda contraer matrimonio la exposita Luisa Raimunda de Peñafior.

—Que ingrese en el Hospital un preso procedente del Juzgado de Velez-Rubio.

—Que vaya á Pechina el Arquitecto Provincial para hacer el estudio de un nuevo Cementerio.

—Aprobar las cuentas de Octubre rendidas por el Director de la Cárcel y las facturas de suministros á los Establecimientos benéficos en igual mes.

—Aprobar la distribución de fondos de la Diputación para el mes corriente.

—Admitir las renunciaciones que de sus cargos de concejales del Ayuntamiento de Ocaña han presentado D. José Valverde Martín y D. José Lao Rios.

—Informar al Gobernador que procede insistir en la competencia suscitada al Juzgado de esta capital con motivo del proceso que sigue contra el Ayuntamiento de Ocaña por falsedad en un reparto de consumos.

—Id. id. al Juzgado de Vera en causa contra la Junta Municipal del censo electoral de Lubrin.

—Proponer al Gobernador la aprobación de los presupuestos carcelarios de Puchena y Canjajar.

—Que se reclamen á la Diputación de Badajoz las estancias devengadas por Isabel Olivencia, de aquella provincia.

—Autorizar la conducción á Almería de la repatriada de Francia, Maria Josefa Lopez de Lucas, que se halla en el hospital de Gerona.

—Que es improcedente la reclamación del Ayuntamiento de Turre contra el presupuesto provincial para 1907, siendo inexactos los extremos que aquella contiene, puesto que la cuota de este año es menor que la del anterior.

—Informar favorablemente el expediente de arbitrios extraordinarios de Garrucha.

—Conceder un mes de licencia al Depositario D. Adrian Muñoz Aguilera.

—Que manifieste el Arquitecto si son precisos ciertos reparos, que segun la Superior del Manicomio, deben hacerse en dicho edificio.

—Informar al Gobernador que procede verificar el enterramiento de una noria, cuya apertura realiza D. Pedro Baron Haro, en término de Bedar, accediendo á lo solicitado por D. Isabel Labernia.

—Declarar cesante al enfermero del Manicomio Manuel Lopez, nombrando para sustituirle á Miguel Garcia.

—Informar, por mayoría de votos, al Gobernador que procede se reponga en su cargo de Secretario del Ayuntamiento de Arboleas á D. Angel Jimenez de Cisneros.

—Id. al id. que si bien procede acordarse lo anterior, no cabe revocar el acuerdo de aquel Ayuntamiento, en virtud del cual ha separado á varios empleados.

—Proponer al Gobierno la nulidad de varios pagos hechos por los Ayuntamientos de Cuevas y Velez Blanco.

—Admitir la renuncia que de su cargo de oficial administrativo del

Hospital ha presentado D. Francisco Eraso Santa Pau, y que se nombre en su lugar á D. Branlio Moreno Nieto.

—También se admitió la renuncia que presenta D. Laureano Muñoz, oficial de la Diputación en el Negociado de Cuentas del Gobierno, nombrando en su lugar á don Jaime Batlles Benitez.

—Se concede el servicio de impresión del «Boletín» durante el próximo año, sin ninguna retribución, á D. Antonio Roldán Rubira.

—Que se exija á D. Rafael Aparicio estancias devengadas en el Hospital por un accidentado del trabajo, del que aquel es patrón.

—Informar al Gobernador que procede suspender y destituir en sus cargos de Secretario de los Municipios de Fiñana y Alhama, á don Francisco Llopis Perez y D. Francisco Lopez Gomez.

—Id. que se requiera de inhibición al Juzgado de Sorbas como interesa la Jefatura de Montes en la causa que se sigue contra el Alcalde de Nijar por supuesto delito de perturbación de bienes, en asunto de espantos del monte Sierra-Alhambilla.

—Pasó á la Vicepresidencia un oficio del Gobernador interesando el pronto despacho del expediente de competencia en interdicto de D. José Peralta contra el Alcalde de Nijar sobre aprovechamiento de espantos en el cerro del «Hual».

El Sr. Martinez ofreció emitir en breve dictamen sobre este asunto.

—Denegar á D. Miguel Vigar la petición que ha hecho solicitando se le abone el sueldo correspondiente al tiempo que desempeñó la plaza de Director del Hospital.

—Se acordó que los interesados en cosas de escaso interés, y se levantó la segunda parte de la sesión, como arriba decimos, á las tres y media de la tarde.

Hombres notables.



D. Benito Perez Galdós,

autor de la serie «Epi-odios Nacionales». El último tomo publicado se titula «Prim», y ha alcanzado, como los anteriores, un éxito extraordinario.

Comer es una necesidad.
Debe ser un placer.

Desgraciadamente, para muchas personas, es una tortura. Nos referimos á los desgraciados que tienen el estómago destruido y que cuantas veces tienen necesidad de tomar alimento, experimentan para digerirlo los más atroces sufrimientos.

Las Píldoras Pink han sido hechas para poner un término á los sufrimientos de esas personas. Cuando un dispéptico toma las Píldoras Pink, hace las paces con su estómago, y el comer viene entonces á ser para él un placer. No creáis porque nuestro estómago os hace sufrir y lo hayáis cuidado inútilmente, estéis incurables. Las Píldoras Pink

han curado muchas personas que desde años sufrían del estómago y con nada habían conseguido resultado.



Srta. Dolores Dominguez.

La señorita Dolores Dominguez, de Madrid, calle Ave María 16, ha sido curada por las Píldoras Pink de una enfermedad de estómago que ella creía incurable. Hé aquí lo que nos escribe:

«Sufría tanto del estómago que ahora que las Píldoras Pink me han curado, casi no me atrevo á creerlo. No podía tomar alimento alguno, porque mi estómago lo devolvía casi inmediatamente de haberlo tomado, ó bien me hacía sufrir horriblemente. Así es que me encontraba en un estado de anemia y debilidad tan pronunciado que no podía hacer nada; tenía jaquecas muy fuertes, padecía continuamente de insomnio; en una palabra me encontraba en un estado de decaimiento y malestar tan grande que la vida me pesaba. Por mi suerte leí en los periódicos los testimonios de personas curadas de enfermedades del estómago por las Píldoras Pink y me decidí á probarlas por mí misma. Desde la primera caja encontré una gran mejoría, mi estómago ya soportaba mejor los alimentos y las digestiones eran menos penosas. Hoy día estoy completamente bien, puedo comer de todo sin resentirme de ningún dolor, todo mi malestar ha desaparecido y estoy curada completamente, gracias á las Píldoras Pink.»

«Los enfermos que sufren que las Píldoras Pink efectúan una curación completa y duradera y que la enfermedad no reaparecerá el día que ceséis el tratamiento. Gracias á las Píldoras Pink vuestro estómago estará restablecido en sus funciones como todos los demás órganos. Las Píldoras Pink hacen una restauración general del organismo y devuelven á su estado normal todos los órganos debilitados. Son soberanas contra la anemia, la clorosis, la neurastenia, la debilidad general, los males del estómago, el reumatismo, la debilidad nerviosa.»

Se hallan de venta en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas la caja ó veintiuna pesetas las seis cajas.

CAMPAÑA LIVERA.

Hé aquí el resumen de los barriles embarcados hasta ahora en nuestro puerto con destino á los mercados que se indican:

BARRILE.	
Suma anterior...	1.623.979
Vapor «Alepo», para Liverpool...	2.045
«Madonna», New-York.	6.500
«Salamanca», para Noruega y Báltico...	1.102
«Allie», Londres...	2.522
Total...	1.635.878

Resumen de los barriles exportados y puntos de destino:

Para Liverpool...	399.671
» Glasgow...	129.565
» Manchester...	15.851
» Hull...	61.626
» Londres...	239.703
» Bristol...	26.518
» Cardiff...	22.059
» Newcastle...	28.968
» Hamburgo...	117.055
» New-York...	541.412
» Boston...	37.275
» Bremen...	6.737
» Christiania...	3.170

» Bergen...	167
» Trondhjem...	335
» Christiansund...	25
» Stokolmo...	38
» Malmö...	50
» Helsingborg...	2.319
» Abo...	30
» Wasa...	25
» Philadelphia...	2.673
» Baltimore...	2.016
» Amsterdam...	988
» Amberes...	792
» Montreal...	1.709
» Québec...	300
» Halifax (Escocia)...	50
» Otros puntos del Báltico...	7.592
Total...	1.635.878

Según telegrama que recibió ayer D. Miguel Marin, de su casa frutería en New-York, los barriles que á su consignación llevó el vapor «Utonia», han obtenido un término medio de dos pesos.

VARIEDADES.

AL PARTIR.

De mí la gente se apartó ligera cuando nada que darle ya tenía... ¡Sólo quedaste tú, Melancolía, mi única inseparable compañera!

Marchemos hacia el mar... La tierra entera nos invita á partir... Se apaga el día... Suelto el velamen á la brisa fría para zarpar; la nave nos espera...

Dormiremos tranquilos entregados á los vientos... La noche es atrayente. Entonan las sirenas sus cantares...

Y pienso en la frialdad de los ahogados que entre dos olas, silenciosamente, descienden hasta el fondo de las mareas.

FRANCISCO VILLANESPA.

GACETILLAS.

Gadáver insepulto.

El sábado por la tarde murió repentinamente el inspector del Timbre D. Ubaldo Romero y hasta ayer no se había sepultado en el Cementerio de San José, es decir, que ha estado depositado el cadáver cuatro días en el cuarto de autopsias, despidiendo, como es natural, olores nada beneficiosos para la salud pública.

No sabemos de quién habrá sido la causa de lo ocurrido, pero sea de quien sea, es digno de censuras y de una falta de descuido imperdonable.

Con ésto decimos bastante para que nuestras autoridades procuren que no ocurra otro caso igual ó parecido.

La reforma de un artículo.

En el Congreso se ha constituido la Comisión que ha de emitir dictamen sobre la proposición de ley, presentada en el anterior período de sesiones por el diputado á Cortes D. Salvador Raventos, modificando el citado artículo del Código de Comercio referente á la publicación de sus balances por las Sociedades anónimas.

Es una reforma importante, por lo mismo que se ha aplicado ese artículo de muy diversa manera por las Sociedades.

Reunión.

Anoche celebró Junta General la Sociedad «Unión Terrestre» ocupándose de asuntos relacionados con el trabajo.

Informe favorable.

El Delegado de Hacienda ha informado favorablemente los expedientes de arbitrios extraordinarios incoados por los Ayuntamientos de Fines y Alendia.

Buena Sociedad.

Bajo la denominación de «Almacenes y Banco de Córdoba», se ha constituido en dicha ciudad una Sociedad anónima con un capital de 300.000 pesetas, dividido en 3.000 acciones de á 100 pesetas una, cuyo objeto es, por ahora, la emisión de resguardos nominativos ó al portador de los efectos que se depositen en sus almacenes, por cuya custodia, conservación, almacenaje y seguro percibirá una pequeña prima,

Los resguardos que emita esta Empresa podrán servir de garantía para préstamos, con lo cual saldrán beneficiados los agricultores, no teniendo que malvender sus productos, ni cayendo en manos de la usura.

¿Autores de un incendio?

Como presuntos autores de un incendio de cierta cantidad de esparto que el vecino de Tijola Manuel Pallarés Oliver tenía hacinado en el sitio llamado Rambla de Doña Ana, la Guardia civil ha detenido á los vecinos de dicha localidad Antonio Perez Perez, José y Antonio Herreñas Perez y Pedro Martínez Alonso.

Sobre emigración.

En vista de la frecuencia con que se suscitan dificultades para el embarque de obreros agrícolas en el puerto de Garrucha con dirección á Orán, por el jefe de la línea de la Guardia civil de Vera se han dado las órdenes más terminantes al jefe del puesto de la benemérita en Garrucha, á fin de que en la emigración de aquéllos se observe cuanto lo legislado en la materia se dispone.

Registros.

Ayer se solicitaron del Gobernador la propiedad de los siguientes registros mineros:

D. Gabriel Callejón, vecino de Berja, 20 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre «El Pastor», en término de dicha ciudad.

D. Juan Zamora, vecino de Tabernas, 32 id. de id. id., con el nombre «La Casualidad», en término de dicho pueblo.

D. E. P.

El domingo último y tras larga y penosa enfermedad, falleció en Alhama el que fué en vida nuestro amigo el oficial del Cuerpo de Telégrafos D. Antonio Linares.

Las relevantes prendas de carácter que adornaban al finado, le habían hecho acreedor á la estimación de cuantos lo trataban.

Dentro del Cuerpo á que pertenecía era un funcionario celoso y entendido, bastante estimado de sus jefes y compañeros.

Acompañamos á su esposa y madre en el amargo trance por que atraviesan, sintiendo sinceramente esta irreparable pérdida.

Sucursal.

El Sindicato Agrícola de Valencia ha remitido al Gobernador los estatutos de dicha Asociación á fin de que se inscriba en el registro de Sindicatos, la sucursal que establece en esta capital.

Regolida de esparto.

El Comandante del puesto de la Guardia civil de Gádor participó al Gobernador que ha dejado sin efecto el servicio de llevar á cabo en el pueblo de Santa Fé una recogida de 287 arrobas de esparto, que había ordenado el Juez de Instrucción del partido, por haberse negado á ello el Alcalde de dicho pueblo, alegando que no tenía orden de entregar dicho artículo y temer se alterara el orden.

Lotería de Navidad.

En la Administración del Paseo se ha recibido nueva remesa de billetes con numeración muy variada.

Adjudicación.

Provisionalmente se adjudicó ayer en el Gobierno civil á D. Dionisio Montoya, vecino de Nijar, el servicio de conducción de la correspondencia entre Almería y aquel pueblo, en la suma de 500 pesetas anuales.

Concurso de escuelas.

Calificación y propuesta de los aspirantes á las escuelas elementales de niños, anunciadas á concurso único y que pertenecen á esta provincia:

De niños: Núm. 1. D. Antonio Martínez Vivas, para la de Marchal (Enix), con 625.

2. D. Rodrigo Jimenez Rubio, para Urcal (Huereal Overa), con 625.

3. D. Juan Salcedo Martínez, para Los Lobos, con id.

7. D. Gabriel Segura Jimenez, para la mixta de Aleubillas, con 500.

8. D. Bartolomé Cruz Reche, para la de idem de Cerro Gordo, con 500.

De niñas.—Núm. 1. D.^a Vicenta Montoya Caronici, para de la Laroja, con 625.

D. VICENTE GAY MARCO,

falleció en Madrid el día 7 de Noviembre, después de recibir los Stos. Sacramentos y bendición de S. S.

R. I. P.

Su esposa, hijo político, nietos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios.

El santo Jubileo y misas que se celebrarán el día 24 en la iglesia de la Sagrada Familia, serán aplicadas por su eterno descanso. También desde el día 24 y nueve consecutivos, se celebrará una misa á las 8 y 12 y seguidamente se rezará el santo Rosario con el mismo fin en la iglesia del Convento de la Compañía de María.

(Los Arzobispos de Granada y Valencia, obispos de Madrid, Barcelona, Murcia, Málaga y Vitoria han concedido indulgencias en la forma acostumbrada, por todo acto piadoso que se ofrezca por el alma del finado.)

2. D.^a Apolonia Capel Garcia, para Partaloa, con 625.

4. D.^a Asunción Petrola Parejo, para Bantarique, con 625.

5. D.^a Ana Padial Melguizo, para Santa Cruz, con 625.

5. D.^a Isabel Labraca Cervilla, para Ocaña, con id.

10. D.^a Emilia Reyes Arco, para Chive (Lubrin), con 625.

11. D.^a María Rita Biasco Centreras, para Presidio (Fondón), con 500.

12. D.^a Carmen Aguilar Ortíz, para Higueral (Tijola), con 500.

13. D.^a María del Carmen Salas Espinal, para Cañadas de María, con 500.

Renuncia.

Por D. José Ramí se ha renunciado la propiedad del registro minero número 29.703 del término de Alhama.

El Ministerio de Comercio Inglés (Board of Trade) obliga á las Compañías inglesas de seguros á presentar periódicamente las cuentas detalladas de su situación, para su examen y comprobación por un Actuario debidamente nombrado al efecto por el Estado.

Esta es una de las causas en que se inspira la mayor confianza y predilección del público por las empresas aseguradoras de Inglaterra.

LA GRESHAM fué fundada en 1848.

Oficinas: en Madrid, calle de Alcalá, 38, y en Almería, Sr. D. Trinidad Gimenez.

Lotería.

En la Administración de Loterías número 1, de la calle del Rostrico, hay décimos de 100 pesetas para el sorteo extraordinario de Navidad y para los próximos sorteos.

Fallecimiento.

Víctima de rápida enfermedad ha fallecido en Baeza nuestro paisano D. Antonio María de Acuña y Soli.

Militar retirado, se dedicó á la política, siendo alcalde de Baeza y Gobernador de Albacete, Castellón, Sevilla, Granada, Guipúzcoa, Salamanca y Tarragona, en los que fué decorado con la Gran Cruz de Isabel la Católica.

Reciba la familia del ilustre finado la expresión de nuestro más sentido pésame.

Viajeros.

HOTEL PARIS.—Entrados: D. Rafael Montesinos y señora, D. Rafael Palacios del Valle, D. Pedro Aguayo, D. Gabriel Lozano, D. Gabriel Perez, Mr. Oscar Perreau, D. Tesifón Perez y familia y Mr. Guillermo Birkhoff.

Salidos: D. Eduardo Herrera, don José Lluch, D. Plácido Lopez Carretero, D. José Artals, D. J. Pons, D. Marcos García, D. Francisco de los Reyes Bueno, D. Pío Martí, don José Linares y Mr. Luis Bardón.

Cónsules inspectores.

En este Gobierno se ha recibido un oficio del ministerio del ramo en el que se dice al Sr. Fuentes que el ministro en Madrid de los Estados Unidos de América, participa haber sido creado en aquella República un Cuerpo de Cónsules generales inspectores, cuyos individuos se encuentran autorizados para encargarse del servicio de cualquier agencia consular de su país, por un período de tiempo que no exceda de 90 días, y que vista la

imposibilidad de seguir para estos casos el procedimiento de la petición y concesión del Exequatur, de ocurrir tal eventualidad, se considerarán aquellos debidamente autorizados con solo la notificación de la toma de posesión provisional, de la que se dará cuenta á aquel ministerio por el representante diplomático, y á la autoridad local correspondiente por el Cónsul general inspector.

Función suspendida.

Por falta material de tiempo para poder montar en el día el decorado de «Las Flores» con toda la luz y propiedad que la obra requiere, suspendióse anoche el estreno de aquella obra que tendrá lugar esta noche á la hora de costumbre, sirviendo las localidades vendidas y no devueltas.

Aimendros.

Siendo este el mes en el que debe hacerse su plantación, recomendamos á los agricultores los planteles que tiene en Gádor don Francisco Trujillo. Para informes y pedidos diríjense á dicho señor.

Los que gastan el Agua de Colonia de Orive, después de haber desechado todas las extranjeras, ganan en higiene, gusto, ornato del tocador y en su bolsillo, demostrando ser buenos patriotas que prefieren lo español al extranjero, gastando por añadidura mucho menos dinero.

De utilidad indiscutible.

Apenas habrá médico que no haya recetado en la mayor parte de las enfermedades del estómago é intestinos, el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, siendo y á tal su crédito, que ha tomado puesto preeminente en la terapéutica y se le prescribe como un agente poderoso, cuyos admirables resultados no se hacen esperar.

Haberes de Ultramar

Compro. Pago en el acto. F. Rodríguez, Lope de Vega, 2.º, Madrid. Faltan corresponsales en capitales y pueblos.

EL DIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Subdirector en Almería, Enrique Becalull, Martínez Campos 6.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de sándalo, ú otro específico, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades de las vías urinarias. Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

Juzgado Municipal.

DIA 21.

NACIMIENTOS.

María Jimenez de Cisneros Alarcón, José Vela y María del Carmen Delgado Sanchez.

DEFUNCIONES.

Dolores Escobar Villegas y Carmen Tonda Montoya.

CASAMIENTOS.

Ninguno.

DE SOCIEDAD.

UNA BODA.

Como teníamos anunciado, ayer tarde á las seis y media recibieron las bendiciones nupciales la bella y gentil Srta. María Gimenez García y el distinguido capitán de Ingenieros D. Federico Molero Leyvenfeld.

Las simpatías y la posición que ostentan los cónyuges, se han puesto bien de manifiesto estos días, cambiándose regalos suntuosos y promesas de venturas, á la que unimos la nuestra muy sincera.

La ceremonia religiosa se verificó en la lujosa mansión de la señora madre de la novia, D.^a Margarita García Blanes.

En uno de los salones de la planta baja del edificio se instaló el altar.

En el lateral izquierdo de la habitación referida, se alzaba sobre un altar la imagen de una Purísima, colocada bajo un dosel de raso.

La imagen aparecía orlada de una guirnalda de follaje con bombillas eléctricas de colores.

Del centro del techo pendía un arco voltáico de los que arrancaban otras guirnalda que iban á parar á los ángulos de la habitación.

Los laterales de la habitación también estaban adornados con guirnalda y con macisos de palmeras y grupos de macetas.

La gentil contrayente vestía elegantísimo traje de seda y de vaporosas gasas blancas prendidas en la falda con artísticos grupos de rosas blancas y cuyas gasas también se prendían en el modelado cuerpo con grupos de azahares, velando su linda figura fino tul blanco, y solo se engalanaba con la linda sortija de los desposorios, regalo del novio, el cual arrogantemente lucía el severo y distinguido uniforme del cuerpo á que pertenece.

Bendijo á la feliz pareja el párroco de San Pedro D. Antonio Amat, y figuraron como padrinos D.^a Margarita García Blanes, madre de la novia y D. José Molero, hermano del contrayente; siendo testigos don Estéban Gimenez García y D. Miguel D. Baldomero y D. Ulpiano García Blanes por parte de la novia y por la del novio D. Rafael Molero, D. Francisco Cordero Soroa, don Tomás Roda y D. Joaquín Ramón Hernandez.

Entre las señoras que rodeaban á la nueva señora de Molero, vimos á las de García Blanes, Molero, Gimenez, Talavera, Vinda de Gomez Talavera, Roda, la Riva de Perez, Bana de Soler, Orozco de Cumellas, Villaspesa, Gimenez de Bueso, Rocafull, Manzano, Manzano de Padilla, Leyvenfeld, Vinda de Molero, Gimenez de Cordero, Spencer de Olanda, Vinda de Gomez Talavera, de Gutiérrez, de Bana, y Stas. de García Blanes (D. M. y D. P.), Iñáñez Miura, Georgina Lopez, Concha Bana, Fernandez Roda, Luz Merle, Ana Manzano, Pepa y Emilia Orozco, de García Fernandez, García Algarra y otras, las cuales lucían elegantes tocados.

Del sexo fuerte vimos á los señores D. Francisco Roda, D. Francisco Soler, D. Nicolás Padilla, D. José Perez Mulero, D. Braulio Moreno, D. Rafael Arce, D. Angel Pastor, D. Alberto Cury, D. Tomás Roda, D. Fernando Talavera, D. José Rocafull, Sr. Bueso, Apellaniz, Gutiérrez y Cuervo, D. Juan Lopez, D. Joaquín Cumella y otros, cuyos nombres sentimos no recordar.

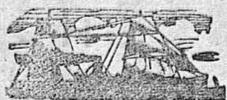
Terminada la ceremonia, á los invitados se les sirvió un espléndido lunch, más bien un banquete en el que los fiambres, los dulces, los vinos generosos, el champagne, los cigarrillos y los habanos pregonaban bien alto la prodigalidad de la madre de la contrayente y del novio y su familia.

Los novios saldrán el viernes próximo en el correo para Madrid y París donde pasarán la luna de miel.

De todas veras deseamos á los contrayentes todo género de felicidades y venturas en su nuevo estado.

Prof Brocos
CALLE OFALIA.

Para New-York directo



El rápido trasatlántico INDRA-MAYO llegará á este puerto el día 23 del corriente, saliendo el mismo día para New-York.

Hay que pedir cabida.
Agente, Ricardo Gimenez en Liquidación.

Para el Báltico y Hamburgo



Línea del Svenska Lloyd
El vapor ALBANIA se encuentra en puerto á la carga y saldrá para Güttersburgo, Stoccolmo, Malmö, Christiania, Copenhagen, Sundsvall, Riga, Libau y demás puertos del Báltico y Hamburgo.

Hay que pedir cabida con anticipación.
Agente, Alfredo Rodriguez.

Vapor M. Espailu

Saldrá de este puerto el 22 de Noviembre para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Felix, Palamós, Cetta y Marsella.
Admite carga y pasajeros
Consignatario: Luis Campos, Virgen del Mar 1.

Vapor para Orán.



El MARIE LOUISE saldrá todos los lunes para ORÁN y de ORÁN para ALMERIA todos los miércoles. Admite pasaje y carga.
Consignatario, Ricardo Gimenez en Liquidación, Paseo del Principe.
Se despacha por los Agentes de Aduanas, Sras. Ginerés y Serralla Andea de Costa, Almería.

PARA MELILLA.



Directamente y sin escalas saldrá del puerto de Almería el día 25 de cada mes el vapor
VELARDE,
admitiendo pasajeros y carga facturadas desde Almería, Granada, Linares y demás estaciones del ferrocarril del Sur de España.
Consignatarios en Almería, don Luis Ronco.

PARA ORAN



Vapor «Numancia».
Saldrá todos los lunes directo de Almería para Orán y de Orán para Almería todos los miércoles, también directo.
Se despacha en Almería por su armador D. Joaquín Acuña Gomez, Paseo del Principe número 27, y en Orán, por D. Julio Hernandez, Rue de Orleans, 6.

Pimiento molido extremeño

ahamado para embutidos se acaba de recibir y especies molidas de todas clases para testamentos en «La Glorietta» de José Abad Novis, Castelar 5.

TELEGRAMAS.

De nuestro servicio especial

Francia y Marruecos.
Madrid 21, 14.

Dicen en Orán, que el comandante general ha revista-

HISPANIA

Sociedad General de Seguros. Capital: 5.000.000 de pesetas
Dirección General: BARCELONA.
Sociedad legalmente autorizada por R. O. de 4 Julio 1904, para substituir al patrono por medio de sus pólizas, en las obligaciones que le impone la Ley de Accidentes. Tiene hecho el depósito legal de 225.000 ptas.

SEGUROS CONTRA ACCIDENTES DEL TRABAJO.
Solo se paga de prima los días que duren los trabajos que se aseguran. Primas más baratas que otras Compañías
DELEGACION EN ALMERIA

GERÓNIMO LINO RODRIGUEZ,

Plaza de San Sebastian número 1, principal,
(Antigua casa de D. Vicente Marcó) Almería

SEGUROS MARITIMOS.

Se admiten por vapores y veleros á primas reducidas por las importantes Compañías
Underwriting Association AUORA Lloyd Internacional
(Lloyd's Inglés) Bilbao Berlin.
Representante: ADALBERTO RUIZ, Almería.

Sulfato de cobre
Duelas de roble
Arcos vizcainos y catalanes
Azufres sublimados y molido
Tubos de plomo
Herramientas.
Aceites minerales y valvolina

Serrines de corcho.
Maderas de pino.
Cementos y cales francesas.
Tubos hierro agua y vapor.
Hierros y aceros.
Railes, vagonetas y cambios de vias.

PRECIOS MUY REDUCIDOS.

Thomas Morrison y Compañía Limited,
calle Pescadoras.

do 3.000 soldados, que marchan á ocupar la frontera argelina marroquí.

Los moros se preparan á la lucha, habiendo destruido los caminos que conducen á Tafílete.

El proyecto de Asociaciones

(A las 15.)
El periódico «El Universo» publica hoy un artículo ocupándose del proyecto de Asociaciones.

Atribuye que las declaraciones hechas por los señores Montero Rios y Moret son desfavorables al citado proyecto por ser atentatorio al Concordato.

Anarquistas detenidos.

(A las 16.)
Telegrafian de Roma que han sido detenidos en aquella capital 50 anarquistas.

A algunos de ellos les han sido encontrados documentos que les perjudican bastante.

Escuadrilla á Tanger.

(A las 17.)
Se ha dado orden para que vaya una escuadrilla á aguas de Tanger.

El ministro de Estado señor Gullon ha atenuado el envío de dichos buques, diciendo que la situación de Europa no se encuentra en peligro como han comenzado á decir.

Se le concede importancia al envío tan pronto de esa escuadrilla, lo que prueba que son graves los sucesos que se desarrollan en Marruecos.

Montero Rios amenaza.

(A las 18.)
El proyecto de Asociaciones parece que vá á traer disgustos entre los elementos principales del partido liberal.

Se dá como seguro que el Sr. Montero Rios ha amenazado si se aprueba dicho proyecto con retirarse de la política activa.

Reunion.

(A las 19.)
Hoy se han reunido en el

Congreso varios representantes de diferentes provincias para pedir al Gobierno el establecimiento de líneas telefónicas.

En el Senado.

(A las 20.)
La sesion celebrada en la Alta Cámara ha carecido de interés.

BOLSA.

4 por 100 interior, 81-25.
4 por 100 exterior, 00-00.
4 por 100 amortizable, 95-95.
Londres á la vista, 00-00.
Paris á la vista, 9-70.

En el Congreso.—Preguntas.—Debate.

(A las 21.)
El Congreso ha estado esta tarde muy animado.

Al comenzar la sesion el Sr. Conde de San Luis hizo una pregunta sobre el envío de buques á aguas de Tanger, contestando el ministro de Marina Sr. Alvarado que era motivado por el convenio que se hizo cuando la Conferencia de Algeciras. Añadió que eran injustificadas las alarmas que corren sobre esta cuestion.

Despues continuó el debate sobre el Arzobispo de Valencia Sr. Guisasola.

El Sr. Sastron defendió la conducta del padre Nozaleda. El Sr. Soriano (D. Rodrigo) dirigió enérgicos ataques al Sr. Guisasola, diciendo que éste no volverá á entrar en Valencia porque el pueblo está dispuesto á no consentirlo. Aconsejó que lo trasladaran á Santiago de Compostela.

El ministro de la Gobernación Sr. Dávila dijo que el señor Guisasola volverá á Valencia completamente garantido.

El Sr. Gonzalez Besada hizo varias rectificaciones y el Sr. Lerroux negó lo dicho por el Sr. Sulé.

Terminado el debate, comenzó la discusion de los nuevos presupuestos, retirando el Sr. Zulueta la enmienda que tenía presentada.

PERPEN.

LA GIRALDA.

Cristales planos, muselina y de colores; loza y cristal de todas clases, cuadros, borra para colchones y otros artículos difíciles de enumerar. Plaza de Nicolás Salmerón número 3, (Puerta de Purchena.)

No más dolor de muelas.

Licor Odontológico Universal
Quita instantáneamente el dolor de muelas y hace desaparecer como ningun otro preparado el mal olor de las muelas cariadas; la fetidez del aliento, ya proceda del estómago ó del uso constante del tabaco ataca el escorbuto, evita las fluxiones, fortifica las encías y conserva la boca fresca y aromatizada. Seis reales frasco en la farmacia de la Sra. Viuda de D. José Quesada. Al por mayor: Rafael Gonzalez, Tabernas (Almería).

Academia de corte.

Calle de Cadiz núm. 8.
En esta Academia se dan lecciones de corte de toda clase de ropa de señora y blanca de hombre, por el módico precio de treinta reales mensuales.
Se venden patronos á la medida.

CEBADA.

Grandes existencias. Precios especiales segun la importancia de los pedidos.

Para contratos y compras dirigirse á Rafael Martinez, Navarro Rodrigo 15. Tambien informará Alfredo Rodriguez, Príncipe 51.

Doctor M. MARIN.

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES ED LOS OJOS.
Consulta diaria de 8 mañana á 1 tarde y de 5 á 6.
Paseo del Principe 1 y Puerta de Purchena.

Ganga.

Por ausentarse su dueño, se vende un magnífico «Diccionario Universal Enciclopédico», compuesto de 15 tomos, editado por los Sres. Astort Hermanos, bajo el plan de don Nicolás María Serrano. Los aficionados á lo bueno, encontrarán esta magnífica obra de consulta, en la Plaza de Marin, núm. 3, bajo, donde tambien se hace almoneda de todos los efectos de casa.

Calzado de invierno.

No comprar calzado de invierno sin ver el que tiene Tomás Terriza Morales, en su zapateria de la plaza de Nicolás Salmeron núm. 3.

Dr. J. MANZANO,

SEBASTIAN PEREZ, 2, PRAL.
Consulta diaria: de 11 á 12 y de 3 á 5

Mesa de billar.

Se vende una mesa de billar de carambolas, nueva y en buenas condiciones. Su dueño D. Francisco Sanchez Perez, en Gergal.

Academia de Idiomas

CON MÉTODOS MÁS MODERNOS Y PRÁCTICOS, (ALGE, BERLITZ Y OTROS.)
REAL 57.
Queda abierta esta Academia desde las 7 de la mañana hasta las 10 de la noche. Hay clase especial de inglés para señoritas solas á las 5 de la tarde.

H. ROMA.

Para comodidad, asco, buen servicio y precio económico hospedarse en esta acreditada casa.
2, SANTO CRISTO, 2.

Cabinete médico-quirúrgico

DE LOPEZ ORTIZ.
Instalacion de Rontgenología
(RAYOS X)
ELECTROTERRAPIA Y OZONOTERRAPIA
PLAZA BERMUDEZ, 5.
(esquina á D. Agustín Fernandez)
Horas de consulta: de 3 á 5

COMPañIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

Indisputable superioridad en
CHOCOLATES
CAFES MOLIDOS Y EN GRANO.
TEES, TAPIOCAS.

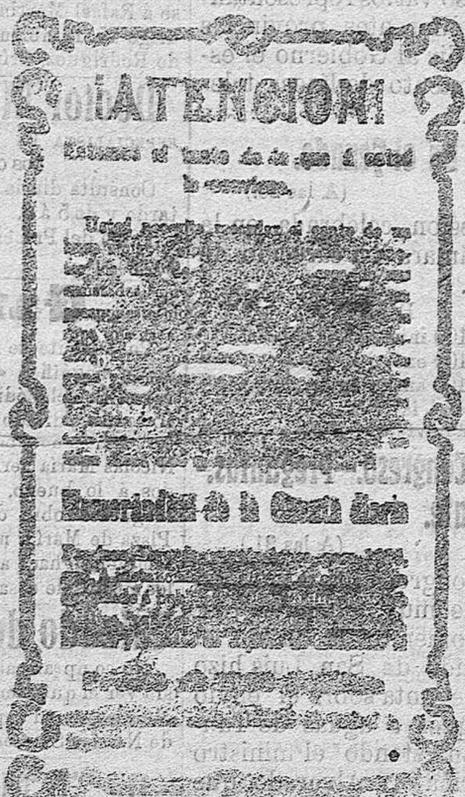
INSCRIPTO EN LA FARMACOPÉA OFICIAL DEL REINO DE ITALIA
 MEDALLA DE ORO
JARABE PAGLIANO
 DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE
 del Prof. ERNESTO PAGLIANO
 N. B. Dirigirse en Nápoles Prof. ERNESTO PAGLIANO, 4, Calata San Marco, y á los revendedores por mí autorizados

LIQUIDO - en POLVOS - en TABLETAS COMPRIMIDAS (Píldoras)

En toda España circula atrevidamente una falsificación de mi JARABE PAGLIANO, una mezcla dañosa para la salud de quien hace uso de ella. Mi nombre ERNESTO PAGLIANO, me ha sido usurpado. Este atento el público; pida siempre mi marca de fábrica en rojo, azul y oro, legalmente depositada. Todo frasco y toda cajita sin mi marca están falsificados. Yo perseguiré judicialmente a quien falsifica mi producto, á quien usurpa mi nombre Prof. ERNESTO PAGLIANO, y á quien con la venta de tal falsificación produce daño á la salud pública y á mi reputación.

MEDIANA DE ARAGÓN.

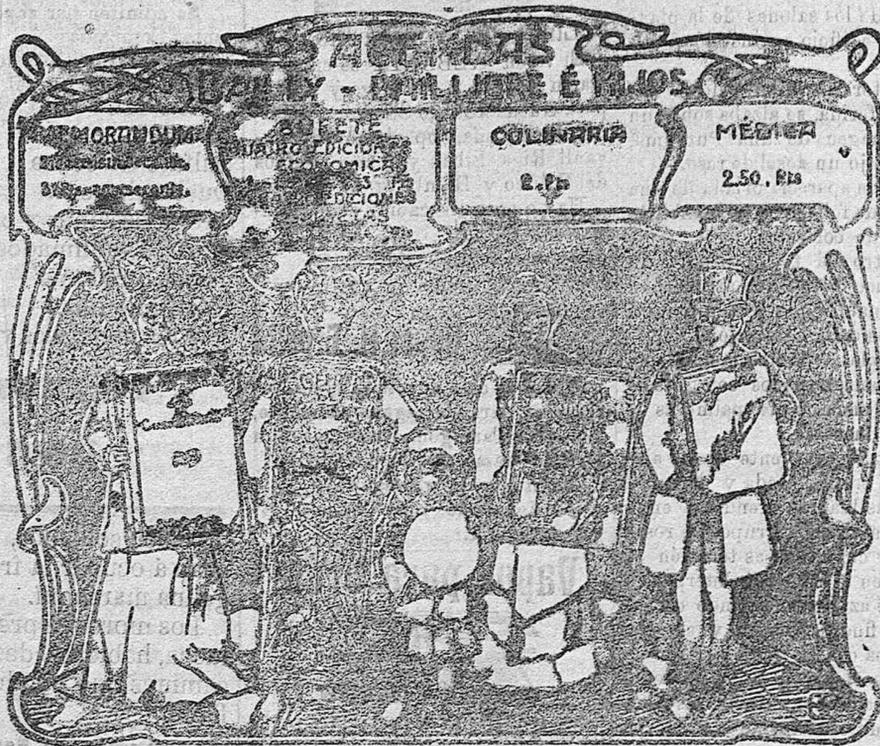
Medalla de Oro.—Paris 1900
 UNICO MANANTIAL EN EL MUNDO
 SULFATADO-SÓDICO-LITINICO, MAGNESIANO QUE PUEDE
 OFRECER AL PUBLICO
SALES NATURALES
 PURGANTES, DIURÉTICAS, DEPURATIVAS
 FARMACIAS Y DROGUERIAS.



Aguas de Paterna (Sierra Nevada)

Prueba indubitable de la eficacia de estas aguas es el daño que producen cuando están contraindicadas. Ciertos procesos pulmonares agudos de carácter tuberculoso, en que es perjudicial el uso del hierro, se agravan con el empleo de las mismas. En cambio en la anemia, clorosis, dismenorrea, convalecencia y en general cuando el organismo necesita recobrar energías, no tienen rival.

A 60 y 40 céntimos botella, devolviendo el casco.
 Para instrucciones y pedidos, P. y E. Fernandez, Obispo Orberá, 9 Almería.



AGUA DE LANJARON en Almería.

La del manantial de la Salud para el estómago y riñón; la de Capuchina para el hígado; Capilla y San Antonio para la anemia y diabetes.
 Precio: 60 céntimos botella de 1 litro, devolviendo el casco.

Depositorio exclusivo en Almería y su provincia

JOSE ORIHUELA, papelería e imprenta, Puerta Chena.

LA PERLA AUSTRAL DEL DIENTE

Medicación eficaz para las afecciones del estómago, como el ácido ó vinagres, vomitos, indigestión de las comidas, insipiente, debilidad estomacal, saburras dicenteria y en general para todas aquellas molestias revelen malas digestiones sanas ó nó dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla En autor farmacia Globo, Tetuan 20.

Almería, Botica Santo Domingo, de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Principe.

Precio de cada fresco, 24 reales.

LA ELEGANCIA

JUANA NAVARRO.
 Corsés á medida y sin competencia
 FALSA RIGIENICAS.

Umbilicales, matriz, sobrepantos, para reducción del vientre, quebraduras de ingle y ombligo, hechas á medida. Ultimos adelantos. Corsés rectos y elegantes desde 5 pesetas para señoras y de 2 para niños.

Paseo del Principe 42.

PEDRO DOMECO

Jerez de la Frontera.
 CASA FUNDADA EN 1730.

VINOS Y AGUARDIENNES
 ESTILO COGNAC.

Representante en Almería y su provincia, Sres. Muro y Diaz.

Sulfato de cobre
 Duelas de roble
 Arcos vizcainos y catalanes
 Azufres sublimados y molido
 Tubos de plomo
 Herramientas.
 Aceites minerales y valvelina

Serrines de corcho.
 Maderas de pino.
 Cementos y cales francesas.
 Tubos hierro agua y vapor.
 Hierros y aceros.
 Railes, vagonetas y cambios de vias.

PRECIOS MUY REDUCIDOS.

Thomas Morrison y Compañia Limited,
 Calle Pescaderias.

Las Aguas VICHY-ÉTAT son insustituibles. Exijase:

Para las Enfermedades del Estómago	VICHY-HOPITAL
Para Enfermedades del Hígado	VICHY-GRANDE GRILLE
Para las Enfermedades de los Riñones	VICHY-CELESTINS

VENTA EN FARMACIAS, DROGUERIAS Y DEPÓSITOS DE AGUAS MINERALES.

COMPANIA TRANSATLANTICA

VAPORES CORREOS

LINEA de CUBA y MEJICO.—Salida el 26 de Septiembre para New York, Habana y Veracruz.

LINEA de VENEZUELA-COLOMBIA.—Salida: el 11 de Octubre, para Puerto-Rico, Habana, La Guayra y Ponce.

LINEA de FILIPINAS.—Salida el 13 de Octubre para Manila.

LINEA de BUENOS AIRES.—Salida el 3 de Octubre para Montevideo y Buenos Aires.

Hay que pedir con anticipacion el huéco que deseen los señores cargadores, tanto para pasajes como para carga.



Para personas débiles y convalecientes, es el mejor tónico nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia y raquitis, no Farmacia, Leon 13. Laboratorio, Granada 7 Madrid.

